

Factura Pequeño Contribuyente

MAYRA YESENIA, GONZALEZ COJULUN
 Nit Emisor: 81145883
MAYRA YESENIA GONZALEZ COJULUN
 15 AVENIDA 26-35 LO DE COY, zona 1, Mixco, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 854E10D4-C178-4293-8A41-995E5A7E2608
 Serie: 854E10D4 Número de DTE: 3248949587
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-jul-2020 08:10:36
 Fecha y hora de certificación: 01-jul-2020 08:10:36

Moneda: GTQ

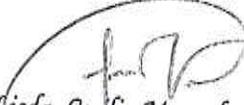
#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados en la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de julio de 2020, según contrato administrativo No. 291-2020 y Acuerdo Ministerial 8-2020. Total en letras: siete mil quetzales exactos. -CANCELADO-	7,000.00	0.00	7,000.00	
TOTALES:					0.00	7,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]


Licda. Cecilia Manuela Us Soc
 Directora Técnica de Patrimonio Intangible
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Guatemala, 31 de julio de 2020
Informe No. 07-2020

Licenciado
Eleuterio Cahuec
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Licenciado Cahuec:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 291-2020**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 8-2020 correspondiente al mes de julio del 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura electrónica serie 854E10D4 y número de DTE: 3245949587

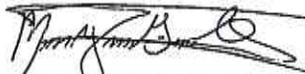
Actividades realizadas:

- Consolidación de información sobre las actividades realizadas durante el mes para poder realizar el informe mensual de avances de actividades y tener el total de metas físicas y entregadas a la Delegación de Planificación.
- Se trasladó a la Delegación de Planificación la memoria de labores correspondiente al mes de junio del presente año, así mismo se subió la información en el link indicado.
- Se llenó el formato de clasificadores temáticos así mismo se subió la información al link, proporcionado vía correo electrónico por la delegación de planificación.
- Se elaboraron oficios y providencias para entrega de información generada por la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible.
- Se tuvo comunicación con la Directora Técnica de Patrimonio Intangible vía correo electrónico y telefónico, para resolver dudas con respecto al trabajo de la DTPI.
- Se elaboró y envió vía correo electrónico oficio a la Dirección General solicitando vehículo para trasladar a personal de la Dirección Técnica de Patrimonio para la realización comisión oficial de grabación de cortometraje en el municipio de Chinautla, del departamento de Guatemala, para entrevistar a artesanas que elaboran la cerámica, alfarería y artesanías.
- Se elaboró providencia para dar respuesta al vice despacho de Patrimonio Cultural y Natural a lo requerido sobre la minera San Rafael, se sacó copia de los informes emitidos por la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible en años anteriores.
- Participación en la reunión del equipo de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible, tomando apuntes para la memoria de la misma.

- Se apoyó con ir abrir las puertas de la oficina para la fumigación de las instalaciones de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Se le dio seguimiento vía telefónica en la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural al oficio donde se requirió apoyo de vehículo para comisión oficial de personal de la Dirección Técnica de Intangible al municipio de El Tejar, Chimaltenango, para realizar entrevista a miembros de la Cofradía de San Sebastián Mártir, declarada como Patrimonio Intangible.
- Solicitud vía correo electrónico ante la Dirección General del Patrimonio Cultural Natural de salvoconductos para personal de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible que realizó comisión a El Tejar Chimaltenango, así mismo se le dio seguimiento a dicha solicitud vía telefónica.
- Revisión y depuración de información de correo electrónico.

Resultados obtenidos:

- Se cuenta con la memoria mensual de actividades realizadas por la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible y sus departamentos que servirá de base para los informes cuatrimestrales y memoria anual.
- Se logró obtener el salvoconducto para el personal de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible que realizó comisión a El Tejar Chimaltenango.
- Se elaboraron 02 providencia y 3 oficios.
- Se cuenta en digital con la memoria de todo lo hablado en la reunión virtual y presencial que se llevó a cabo con todo el equipo de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible.



Mayra Yesenia González Cojulun



Licda. Cecilia Manuela Us Soc
Directora Técnica de Patrimonio Intangible
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

Vo. Bo.